

Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

27 de mayo de 2022
Español
Original: ruso

Nueva York, 1 a 26 de agosto de 2022

Desarme nuclear: esfera de responsabilidad compartida

Documento de trabajo presentado por la Federación de Rusia

La décima Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares es el próximo hito en la promoción de las metas y los objetivos de ese Tratado internacional fundamental. Es importante que durante la Conferencia se destaque una vez más la importancia que sigue teniendo el Tratado y se reafirme el valor de sus tres pilares —el desarme nuclear, la no proliferación nuclear y el desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos— y de la amplia cooperación internacional en ese ámbito.

Para que la Conferencia tenga éxito, los Estados partes en el Tratado deben aunar sus esfuerzos y esforzarse por centrarse en las cuestiones principales, definir y destacar claramente los componentes del éxito y dejar de lado cuestiones que pueden ser significativas pero de importancia secundaria.

En lo que respecta al desarme nuclear, es necesario crear una atmósfera en la que el amplio espectro de opiniones, a menudo diametralmente opuestas, y de enfoques diferenciados no impidan, en última instancia, llegar a un acuerdo sobre un denominador común ni obstaculicen un debate respetuoso y sustantivo en interés del proceso de examen y consecución de los objetivos del Tratado.

El desarme nuclear es un proceso sumamente complejo que sólo puede llevarse a cabo por etapas y de manera que facilite el fortalecimiento de la paz y la estabilidad sobre la base del principio del aumento de la seguridad de todos los Estados sin excepción, incluidos, por supuesto, los Estados que poseen armas nucleares, de conformidad con el Tratado. A lo largo del proceso, se requiere la contribución colectiva de todos los Estados partes en el Tratado, de conformidad con lo dispuesto en su artículo VI.

Este proceso no se debe concebir en el vacío, al margen del contexto geopolítico y sin tener en cuenta las tendencias fundamentales en materia de seguridad internacional. Partiendo de esa constante, es necesario abordar con constancia y meticulosidad el trabajo correspondiente.

Como es sabido, según el Tratado, el desarme nuclear debe producirse en un contexto de desarme general y completo y es un componente esencial de un proceso global de desarme. Es esa comprensión del objetivo la que debe servir de base del



enfoque para lograrlo. Cualquier otra interpretación sería una ilusión y todo esfuerzo basado en un espejismo está invariablemente condenado al fracaso.

Será imposible aplicar medidas prácticas en favor del desarme —y no sólo con respecto a las armas nucleares— sin un entorno internacional propicio. Esas medidas serán sustantivas y eficaces sólo si se respeta el principio de indivisibilidad de la seguridad y si se rechaza la búsqueda de intereses nacionales estrechos en detrimento de la seguridad de otros países. Este axioma, aparentemente obvio, se pone en duda con demasiada frecuencia.

Es sumamente importante adoptar un enfoque global del desarme en general y de su componente nuclear en particular. No hay alternativa. Sólo medidas integrales garantizarán que se avance en la dirección necesaria sobre la base de un amplio consenso internacional.

Muchos subrayan que los Estados nucleares son los principales responsables de adoptar medidas en ese ámbito, ya que son ellos los que poseen arsenales nucleares. Sin embargo, no es cierto que sólo a ellos les corresponda realizar todos los esfuerzos en favor del desarme nuclear, mientras que los demás miembros de la comunidad internacional se limitan a alentar e instar a las potencias nucleares a que actúen con rapidez y a supervisar el proceso. Es ese un enfoque miope.

Los Estados no nucleares no son menos capaces que los Estados nucleares de facilitar el progreso hacia el desarme nuclear, contribuyendo a una reducción general del nivel de tensión internacional y ayudando a reforzar la estabilidad y a establecer un programa de desarme mundial, principalmente en lo que respecta a la aplicación del artículo VI del Tratado, relativo al desarme general y completo. También tienen el deber de actuar como actores de pleno derecho en el mismo terreno, no como oponentes de las potencias nucleares. El principal problema parece residir en la falta de comprensión de esa verdad.

Parece que algunos países han llegado a creer que su misión histórica suprema es convertir a las potencias nucleares a la comprensión “correcta”, según ellos, de las prioridades en materia de desarme, hacerlas sentir “culpables” ante la comunidad internacional y obligarlas a reducir rápidamente sus arsenales y, eventualmente, a renunciar a ellos por completo. La gran mayoría de las partes, si no todas, en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares están sufriendo como resultado de ese parasitismo y proselitismo. También muchas organizaciones no gubernamentales dedicadas al desarme tienen opiniones similares. Según esa lógica, hay que mantener a los miembros del “club nuclear” en constante alerta, hay que ponerles el listón muy alto en términos de transparencia, llegando incluso a la transparencia absoluta, hay que obligarlos a reconsiderar sus actitudes doctrinales, mientras que la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América deben embarcarse en reducciones más profundas de las armas nucleares sin tener en cuenta las realidades geopolíticas. Al mismo tiempo, esas organizaciones no hacen prácticamente nada. Se ven a sí mismas como una especie de árbitro supremo, fiscal, mediador y supervisor de un proceso en el que son otros los que actúan.

En ello radica un profundo error metodológico y de fondo. En el mundo actual, las armas nucleares, para quienes las poseen, forman parte de un mecanismo para garantizar la seguridad nacional que se adecua a la naturaleza y la magnitud de las amenazas actuales y también al contexto histórico. Los Estados que poseen armas nucleares de conformidad con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares reconocen plenamente que la guerra nuclear es inadmisibles y lo dicen con toda claridad y responsabilidad. En una guerra nuclear no podrá haber vencedores y nunca deberá desencadenarse. Todo conflicto nuclear sería extremadamente difícil —si no imposible— de contener y detener. El inicio de un conflicto de ese tipo sería

una ruta directa hacia la autodestrucción y la ruina de la civilización humana. Esa cruda realidad es bien comprendida por los políticos y militares responsables. Si los conflictos armados convencionales no se convierten en conflictos mundiales es porque las potencias nucleares hacen todo lo posible para evitar el enfrentamiento entre ellas y comprenden los riesgos que semejante giro de los acontecimientos acarrearía. Esta conclusión podrá no ser del agrado de algunos y podrá ser contraria a sus convicciones internas, pero la disuasión nuclear mutua ha actuado durante décadas como dispositivo de seguridad, protegiendo al mundo contra una catástrofe universal.

Los intentos de separar el desarme nuclear del contexto general de la seguridad estratégica son, por definición, contraproducentes. Abogar por tratar la eliminación de las armas nucleares como un proceso separado e independiente es ignorar las realidades estratégicas y rechazar la propia lógica del actual sistema de mantenimiento de la paz, sin ofrecer en su lugar una alternativa eficaz y probada. El precio de la experimentación empírica en ese ámbito tan sensible podría ser sumamente alto. Es igualmente ingenuo tratar de resolver el problema ejerciendo una presión permanente sobre las potencias nucleares con el objetivo de obligarlas a renunciar al deber de garantizar su propia seguridad y la de sus aliados y asociados en favor de nociones humanitarias abstractas de desarme, como las referencias a las consecuencias catastróficas del uso de las armas nucleares.

El progreso en el desarme nuclear requiere el establecimiento de un sistema de acuerdos internacionales específicos relacionados con la seguridad, la estabilidad estratégica y el control de armamentos, con un régimen de verificación sólido y eficaz. Sin acuerdos prácticos, ningún tipo de “transparencia” *per se* por parte de las potencias nucleares tendrá mucho sentido.

Además, es importante, por último, aceptar como un hecho que la adopción de medidas eficaces para una mayor reducción de los arsenales nucleares —y no sólo los de la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América— es posible sólo si se tiene en cuenta, en particular, el factor de la defensa antimisiles y su impacto en la estabilidad estratégica. En un contexto de aumento unilateral y sin restricciones de las capacidades de defensa antimisiles estratégicos, será inalcanzable la transición a niveles más bajos de armas estratégicas ofensivas. Las armas no nucleares de largo alcance y alta precisión, capaces de alcanzar objetivos estratégicos, también requieren una gran atención.

La norma de que las armas nucleares no pueden situarse fuera de los territorios nacionales debe arraigar y convertirse en un axioma en las mentes de la comunidad internacional en el contexto del nuevo sistema de seguridad mundial que está surgiendo. La presencia de armas nucleares de los Estados Unidos en países europeos no nucleares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la práctica de la alianza de “misiones nucleares conjuntas” actúan como un freno al desarme nuclear.

En general, para que los esfuerzos en el ámbito nuclear sean eficaces se necesitan unas buenas condiciones iniciales o propicias, a saber:

- La estabilidad estratégica como requisito básico para el diálogo práctico, en particular en materia nuclear;
- Ausencia de conflictos armados internacionales en los que puedan estar implicados directa o indirectamente países con capacidad nuclear militar;
- La puesta en marcha de formatos de negociación y no de debate sobre aspectos claves de la cuestión del desarme en los foros multilaterales existentes (la Conferencia de Desarme), a nivel regional y bilateral;

- Avances significativos en otras vías de desarme “conexas”, en las que las negociaciones o la consecución de un resultado final llevan años estancadas (el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y el establecimiento de un mecanismo de verificación en el marco de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción);
- Medidas cuidadosas a fin de poner en marcha nuevas iniciativas que ya se están debatiendo y que son prometedoras para el fortalecimiento de la seguridad internacional (un tratado sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre; un convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo químico y biológico).

Las potencias no nucleares pueden y deben participar en un debate sobre las cuestiones apremiantes expuestas anteriormente y contribuir a lograr el entendimiento y el progreso en los ámbitos mencionados. No se deberá escatimar esfuerzo; incluso las pequeñas contribuciones tienen valor. Los países que no poseen capacidad nuclear militar deben ayudar a establecer el entorno más favorable para el desarme nuclear, no con palabras sino con hechos. Deben ser activos en todos los frentes: en la evitación de conflictos, en el lanzamiento de iniciativas de desarme convencional, en la configuración de una agenda general de desarme unificada, en la reducción de riesgos, etc. Además, deben dejar de limitarse, por fin, a hacer llamamientos a los Estados nucleares y de presentar diversas exigencias y recomendaciones sobre cómo estos deberían actuar. Ello, desde luego, es importante, pero no es lo principal.

Por último, todo intento de las potencias no nucleares de señalar sus ambiciones nucleares de una u otra manera debe considerarse absolutamente intolerable. En principio, el rechazo de tales maniobras debería ir seguido inmediatamente de una respuesta colectiva, firme e inequívoca, por parte de la comunidad internacional, en caso de que se produzcan tales intentos. En ese sentido, lo más lamentable es la reacción casi silenciosa —excepto por parte de la Federación de Rusia— a las declaraciones públicas del Presidente de Ucrania, Vladimir Zelensky, en la última Conferencia de Múnich sobre Seguridad.

Los países no nucleares deben asumir la parte de responsabilidad que les corresponde en el proceso de desarme y empezar a contribuir de forma práctica y cotidiana a afrontar los retos del fortalecimiento de la seguridad internacional y la estabilidad estratégica, así como el desarme general y completo. Sólo si se avanza en ese ámbito en un amplio frente internacional, un mundo sin ningún tipo de armas de destrucción masiva, incluidas las nucleares, se convertirá en un objetivo alcanzable.

Hasta ahora, nada de ello ha sucedido. En la actualidad, se echa en falta una perspectiva política comprometida e imparcial sobre la estabilidad estratégica, el control de armamentos y el desarme mundial. Existe un claro estancamiento en ese ámbito. Sólo ocasionalmente se llevan a cabo acciones fragmentadas, más emocionales que racionales, caracterizadas, además, por la incoherencia. Como resultado, las normas internacionales existentes se están erosionando ante nuestros ojos, la arquitectura de la seguridad internacional que se ha construido a lo largo de décadas se está destruyendo en nombre de las ambiciones de alguien, y la doctrina de construir un nuevo orden mundial, no sobre la base del derecho internacional, sino sobre la base de la rivalidad y de algunas “reglas” artificiales que son convenientes para alguien, se eleva a la categoría de absoluto. Se acepta como algo natural la política de sanciones, que elude los mecanismos universalmente reconocidos de las Naciones Unidas y es, de hecho, una de las formas más peligrosas de coerción y táctica de mano dura hacia los opositores políticos. Todo ello envenena y destruye las relaciones internacionales. Se ha convertido en una práctica cotidiana aplicar el principio de lealtad política a las partes implicadas en los conflictos armados. Y en

ese contexto, no se escuchan voces firmes que pidan el fin de esas tendencias destructivas, preñadas del riesgo de deslizarnos hacia el abismo.

Juntos, corresponden a esos factores las repercusiones más negativas sobre el desarme nuclear, corroyendo sus propios cimientos como el óxido corroe el metal. Hay que reconocerlo de una vez y reflexionar sobre ello para poder decidir cómo proceder: hacer la vista gorda ante lo que está ocurriendo, enfrascarse en una interminable retórica populista o trabajar para conseguir resultados teniendo conciencia de las realidades. Es hora de dejar de construir castillos de arena y empezar a trabajar en serio en las tareas prácticas de reactivar el proceso de control de armamentos y desarme como un desafío existencial de dimensiones planetarias.

La comunidad internacional necesita un enfoque global y realista para establecer un entorno de desarme global, sin el cual es imposible un mundo libre de armas nucleares. Esperamos que ese enfoque termine por imponerse. La Federación de Rusia está dispuesta a seguir contribuyendo de forma sistemática y coherente a la consecución de ese objetivo.
